



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Veríamos con agrado que a cincuenta años del golpe de Estado que instauró la última dictadura cívico-militar la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a partir de la propuesta del Interbloque Unidos compuesto por Provincias Unidas, Coalición Cívica y Encuentro Federal, quienes reafirman su compromiso con la memoria, la verdad, justicia y la defensa de la democracia, declare que EL NUNCA MÁS ES DE TODOS LOS ARGENTINOS.

Gisela Scaglia
Lourdes Arrieta
Carolina Basualdo
Juan Fernando Brügge
Sergio Capozzi
Pablo Farías
Mónica Frade
Ignacio García Aresca
Carlos Gutierrez
Maximiliano Ferraro
Pablo Juliano
Martin Lousteau
Esteban Paulón
Liliana Alejandra Torres
María Inés Zigarán

Fundamentos

Sr. Presidente:

El nunca más es de todos los argentinos y no es una consigna vacía: es un compromiso permanente con la vigencia de los derechos humanos, el respeto por las instituciones y la defensa del Estado de Derecho.

Por esto, a cincuenta años del golpe de Estado que instauró la última dictadura cívico-militar, reafirmamos el compromiso con la memoria, la verdad y justicia en defensa de la democracia.

Medio siglo después, la Argentina ha consolidado un consenso fundamental: el rechazo absoluto al terrorismo de Estado y la convicción de que lo que sucedió entre 1976 y 1983 no puede ni deben repetirse.

En ese marco, rechazamos tanto el negacionismo como la utilización política de una causa que pertenece al conjunto de la sociedad. La memoria, la verdad y la justicia no son bandera de ningún sector, son la causa común de los argentinos en la construcción democrática.

Desnaturalizar los acontecimientos o reducir la memoria a una herramienta de disputa política debilita el acuerdo democrático de nuestro país.

La Argentina ha recorrido un camino importantísimo en materia de derechos humanos, basado en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación. Ese proceso, sostenido en el tiempo, constituye uno de los pilares de nuestra vida democrática y exige ser preservado y transmitido a las nuevas generaciones como una responsabilidad compartida y transversal.

Enfatizamos, el “*Nunca Más*” no es una consigna vacía: es un compromiso permanente con la vigencia de los derechos humanos, el respeto por las instituciones y la defensa del Estado de Derecho. Sostenerlo implica evitar tanto su negación como su

banalización.

Finalmente, reafirmamos la presente convicción en este cincuentenario en donde la memoria debe unirnos como sociedad y seguir siendo la base sobre la que se construye, se proyecta y se cuida la democracia argentina. La memoria no es un recuerdo pasivo sino que es una exigencia viva y urgente. Nos interpela a impedir que el horror se repita: nunca más es nunca más.

Por todo lo expuesto solicitamos a los diputados que acompañen el presente proyecto de declaración.

Gisela Scaglia
Lourdes Arrieta
Carolina Basualdo
Juan Fernando Brügge
Sergio Capozzi
Pablo Farías
Mónica Frade
Ignacio García Aresca
Carlos Gutierrez
Maximiliano Ferraro
Pablo Juliano
Martin Lousteau
Esteban Paulón
Liliana Alejandra Torres
María Inés Zigarán